



CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

Licitación Pública N° 5/17 – Programa PROMER 2

CONSULTA N° 1: *A los efectos de poder realizar los cómputos con mayor precisión ¿Podrían enviarnos los planos en archivos de Autocad?*

RESPUESTA: Los planos se encuentran publicados en formato PDF.

CONSULTA N° 2: *¿Podrían enviarse las planillas de Cómputo y Presupuesto en Excel?*

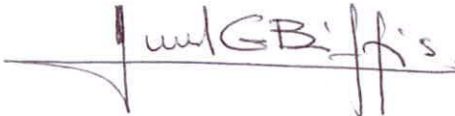
RESPUESTA: La empresa deberá realizar su propio cómputo y presupuesto a partir de los planos entregados en el pliego de licitación y la visita previa de la obra.

CONSULTA N° 3: *En la planilla de Cómputo y Presupuesto se indica "Base Enero 2017" ¿La oferta se presenta con la misma base (Enero 2017), o con los valores actualizados de Junios 2017? o sea ¿Cuál será la base que se tomará en el futuro para el cálculo de la Redeterminación de Precios?*

RESPUESTA: La cotización deberá realizarse según lo establecido en el punto 5.2 f) del Pliego de Bases y Condiciones Generales. El mismo se puede descargar de manera gratuita en el sitio web de la Provincia de Buenos Aires:

<http://sistemas.Gba.gov.ar/consulta/contrataciones/> como así también en el sitio web de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires: <http://www.abc.gov.ar>


Cra. MARÍA PICCI
Contrataciones de Obras Públicas
UEPPFE - D.G.C. y E.


Arq. JULIETA GONZÁLEZ BIFFIS
Área Proyectos
Unidad Ejecutora Provincial
D.G.C. y E.